

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El **Grupo Parlamentario Regionalista**, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 164 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara presenta la siguiente **MOCIÓN** subsiguiente a **la Interpelación N.º 210, [11L/ 4100-0210]** relativa a criterios sobre los proyectos de parques eólicos de Fuente Pico, Las Mazas, Moncubo y Sierra del Sel, ubicados en la comarca oriental, que a día de hoy no cuentan con informe ambiental ni territorial emitido por la administración autonómica, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, para su debate y aprobación, en su caso, por el Pleno:

TEXTO QUE SE PROPONE

1.- El Parlamento de Cantabria rechaza la ejecución de los parques eólicos Fuente Pico, Las Mazas, Moncubo y Sierra del Sel y apoya las alegaciones realizadas por los ayuntamientos y juntas vecinales afectados en contra del mismo.

2.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que, conforme con la normativa vigente, muestre su parecer contrario a la "solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del proyecto del parque eólico Moncubo de 17 MW, situado en los términos municipales de Hazas de Cesto y Meruelo", promovido por la empresa GREEN DEVCO ENERGY 1, S. L., para conseguir la denegación de la autorización administrativa del mismo.

3.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que, conforme con la normativa vigente, muestre su parecer contrario a la "solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del proyecto del parque eólico Las Mazas de 18 MW, municipio de Bárcena de Cicero", promovido por la empresa GREEN DEVCO ENERGY 2, S. L., para conseguir la denegación de la autorización administrativa del mismo.

4.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que, conforme con la normativa vigente, muestre su parecer contrario a la "solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del Proyecto del parque eólico FUENTE PICO de 13,5 MW, situado en los términos municipales de Voto y Bárcena de Cicero", promovido por la empresa GREEN DEVCO ENERGY 3, S. L., para conseguir la denegación de la autorización administrativa del mismo.



Parlamento de Cantabria

Parlamento de Cantabria
Registro de Entrada
XI Legislatura
Número: 09858 05.05.2025 19:51



5.- El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a que, conforme con la normativa vigente, muestre su parecer contrario a la " solicitud de autorización administrativa previa y declaración de impacto ambiental del Proyecto del parque eólico SIERRA DE SEL de 45 MW, situado en los términos municipales de Voto, Ruesga y Bárcena de Cicero", promovido por la empresa GREEN DEVCO ENERGY 4, S. L., para conseguir la denegación de la autorización administrativa del mismo.

En Santander, a 5 de mayo de 2025

Fdo. Pedro. J. Hernando García
Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista